

IBARRA, 20 de Noviembre del 2013. -

Sr. SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

Según el agrado de dirigirme

en el fin de establecer el Poder Especial de Compañías  
y Representación Legal de la Compañía "MAS PETRICH"  
S.A. A fin de ser validada en el Registro.

Sin otro particular lo Saludo muy Atte.

Juan A. Debbi

0986400379

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO

20 NOV 2013

Srta. Marjorie Navarrete S.  
C.A.U. - IBARRA

Oh  
Registrado  
el poder General

25/11/2013

ESCANED 2.



**PODER GENERAL**

**OTORGA:**

**SR. SCHUTTER HANSJORG**

**A FAVOR DE:**

**SR. OTEGUI OSCAR ALBERTO**

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

**ESCRITURA No. 2013-10-01-04-P-8.063**

**SE DIO DOS COPIAS**

\*\*\*\*\*

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy día lunes dieciocho de noviembre del año dos mil trece, ante mí, Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparece el señor Schutter Hansjorg, mayor de edad, de nacionalidad alemana, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Ibarra, hábil para contratar y obligarse, por sus propios derechos, a quien de conocerle doy fe, pide que eleve a escritura

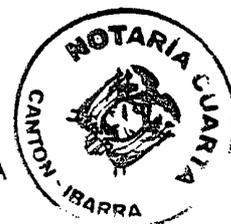
publica la minuta que copiada literalmente es del tenor siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, inserte una de Poder de representación legal al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración del presente Poder General, libre y voluntariamente, por sus propios derechos el señor Schutter Hansjorg, mayor de edad, de nacionalidad alemana, portador de la cédula de identidad de extranjero número 175138080-7, domiciliado en esta ciudad de Ibarra, legalmente capaz, para contratar y obligarse, en calidad de Mandante.- **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** El señor Schutter Hansjorg, en calidad de Gerente General de HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.,

confiere Poder General, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor del señor OSCAR ALBERTO OTEGUI, de nacionalidad argentina portador del pasaporte número 05394587M, confiriéndole la representación legal de la Compañía HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., es decir el Mandatario señor Oscar Alberto Otegui podrá comparecer a realizar cualquier trámite que se requiera la presencia de la Mandante, para lo cual también se le otorga las facultades señaladas en el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil. La cuantía por su naturaleza es Indeterminada. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la validez del presente documento.- Firmado Doctor David Vásquez, Matrícula número quinientos treinta y siete, del Colegio de Abogados de Imbabura.- Hasta aquí la minuta, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el presente otorgamiento se cumplieron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leído que fue este instrumento por mí el Notario, al compareciente aquel se ratifica, afirma y firma en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

  
Sr. Schutter Hansjorg  
C.I. 175138080-7



  
Dr. Jorge E. Cárdenas Carrión  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



ORIGINAL



12 de marzo del 2012

Hansjorg Schutter

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., en la sesión de carácter Universal realizada el día lunes 5 de marzo del año dos mil doce, tuvo el acierto de nombrar a Usted GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de dos años.

Como Gerente General tendrá Usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., celebrada el día seis de febrero del dos mil doce, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra Doctor Carlos Proaño Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, bajo la partida Nro. 95, de fecha 8 de marzo del año dos mil doce.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

*Patricia Jockisch*  
Patricia Jockisch

PRESIDENTA

Yo, Hansjorg Schutter, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Ibarra, 12 de marzo del 2012

*H. Schutter*  
Hansjorg Schutter

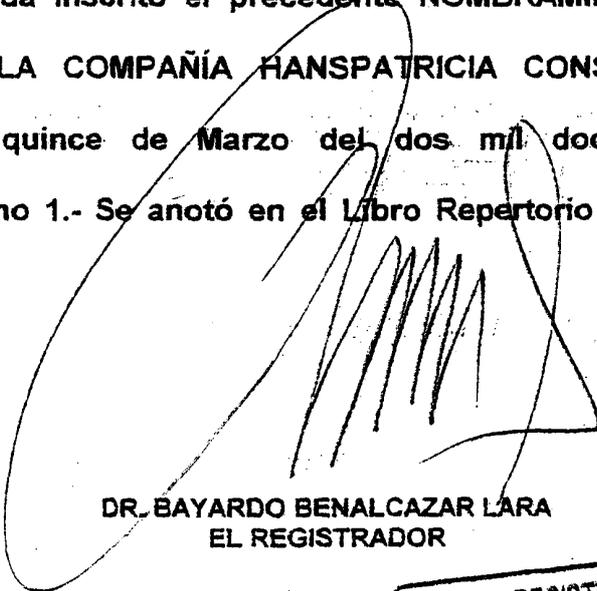
GERENTE GENERAL

C.C. 175138080-7

12/3

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA**  
**Razón de Inscripción**

**... Z O N:** En esta fecha y bajo la partida Nro. 115 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**- Ibarra, quince de Marzo del dos mil doce.- **REGISTRO DE MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 581, 14:38:54



**DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA**  
**EL REGISTRADOR**

**RESPONSABLE.-**  
**MIRIAM CARREERA**





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091737538001  
RAZON SOCIAL: HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA LTDA  
NOMBRE COMERCIAL: HAPACON LTDA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: SCHUTTER HANSJORG  
CONTADOR: BARRERA RECALDE JEFFERSON RAMIRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/04/2012      FEC. CONSTITUCION: 08/03/2012  
FEC. INSCRIPCION: 03/04/2012      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/06/2013

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

INVERSIONISTAS DE BIENES RAICES

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: LA DOLOROSA DEL PRIORATO Barrio: YAHUARCOCHA Calle: PRINCIPAL Kilómetro: 8 Referencia ubicación: A UN KILOMETRO Y MEDIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE YAHUARCOCHA Celular: 0939371177 Celular: 0939371170 Email: hapacon@gmail.com

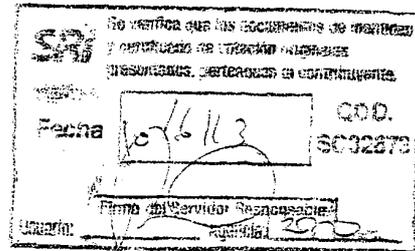
### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: REGIONAL NORTE IMBABURA      CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EPDN230408      Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE      Fecha y hora: 10/06/2013 13:48:58

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1091737538001

RAZON SOCIAL: HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA LTDA

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 03/04/2012

NOMBRE COMERCIAL: HAPACON LTDA

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

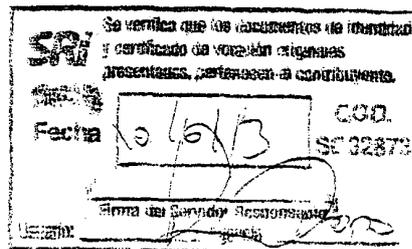
INVERSIONISTAS DE BIENES RAICES

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: LA DOLOROSA DEL PRIORATO Barrio: YAHUARCOCHA Calle: PRINCIPAL  
Referencia: A UN KILOMETRO Y MEDIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE YAHUARCOCHA Kilómetro: 8 Celular: 0939371177  
Celular: 0939371170 Email: hapacon@gmail.com



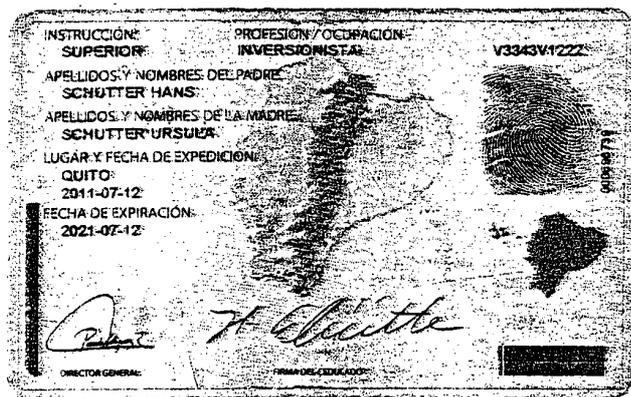
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ERDN280408

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 10/06/2013 13:48:36



*[Handwritten signature]*

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en la ciudad de Ibarra, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil trece.



Dr. Jorge E. Cardenas Carrion  
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA



COLEGIO DE ABOGADOS  
DE IMBABURA



**Dr. Carlos David  
Vásquez Ayala**

**Matrícula: 537 C.A.I.  
c.i. 100149481**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA LTDA.  
LLEVADA A CABO EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

En la ciudad de Ibarra a los 30 días del mes de septiembre del dos mil trece, en el local social de la compañía, siendo las 16h00, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA LTDA.** y de conformidad dispuesto por la Ley de Compañías, renuncian convocatorias y resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del corum por medio de secretaría;
- 2) Designación del Apoderado General.

Por pedido de los socios preside la reunión el señorita PATRCIA JOCKISCH y actúa como ad-hoc el Dr. Carlos David Vásquez Ayala.

Secretaria realiza la correspondiente constatación de las personas que han asistido a esta junta y declara que se encuentran presentes los señores: PATRICIA JOCKISH, propietaria de 200 acciones con un valor de un dólar cada una y HANSJORG SCHUTTER, propietario de 200 acciones con un valor de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El secretario ad-hoc declara formalmente instalada la junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

Toma la palabra la señorita Patricia Jockisch en la calidad de presidenta de la Compañía Hanspatricia Construcciones Cia. Ltda. pone a consideración se nombre como apoderado general de la Compañía Hanspatricia al señor Oscar Alberto Otegui.

Luego de las deliberaciones del caso, la moción es acogida y sin mayor discusión es aprobada por unanimidad. La Junta General Universal y Extraordinaria autoriza al Secretario Ad-hoc a expedir el nombramiento respectivo.

Cumplido con los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, el señor HANSJORG SCHUTTER, en su calidad de presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta de la presente Junta y el nombramiento de Apoderado General. Una vez redactado este documento, se reinstala la junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado, además se suscriben el respectivos nombramiento en mención. Se levanta la sesión a las 17h30.

  
Patricia Hockisch  
Presidente

  
Hansjorg Schutter  
Gerente

  
Carlos David Vásquez Ayala  
Secretario Ad-Hoc



# Registro Mercantil de Ibarra

**RAZON:** En esta fecha, senté nota marginal de la escritura de Poder Especial, otorgado en la Ciudad de Ibarra el dieciocho de Noviembre del dos mil trece ante el Notario Doctor Jorge Cárdenas Carrión Notario Cuarto del Cantón Ibarra, en la correspondiente inscripción de Constitución de la Compañía HANSPATRICIA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.; archivándose una copia del citado documento en esta Oficina, Ibarra, veinte de Noviembre de dos mil trece.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 2114.

**DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA**



Nº 005731